

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMERONCONSULT S.A. CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía, 18 de Septiembre 368 y Av. Amazonas, siendo las nueve horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía **CAMERONCONSULT S.A. CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.**, por sus propios derechos:

No.	Identificación	Accionista	Monto de Participación	% de Participación
1	0500813290	Suárez Granja María Eugenia	500.00	50%
3	1715423255	Suárez Zambrano Tania Alexandra	500.00	50%

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, la señorita Suárez Zambrano Tania Alexandra, y actúa como Secretario el titular Presidente de la compañía Suárez Granja Marcelo Saúl, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMERONCONSULT S.A. CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía CAMERONCONSULT S.A. CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 3 de Marzo del 2016, a las 09h20, en el local ubicado en 18 de Septiembre 368 y Av. Amazonas, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2015, y;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En el local de la compañía, esto es, 18 de Septiembre 368 y Av. Amazonas, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Quito, 18 de febrero del 2015.- Suárez Granja Marcelo Saúl.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora Suárez Zambrano Tania Alexandra, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

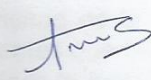
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

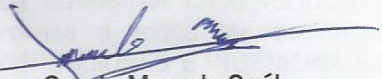
Seguidamente, el Secretario pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas por la Gerente General, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

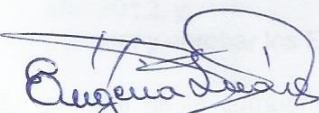
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Suárez Zambrano Tania Alexandra
Presidenta - Accionista



Suárez Granja Marcelo Saúl
Secretario



Suárez Granja María Eugenia
Accionista